

Cronograma de actividades

La institución dará cumplimiento al cronograma, en las fechas y plazos estipulados. No habrá modificación, ni prórroga.

ORD.	ACTIVIDAD	FECHAS			LUGAR
1	Publicación del Prospecto de Admisión a Inicial 2.	Viernes 17 de marzo de 2023			Pág. web (www.comil.edu.ec)
2	Registro/inscripción de aspirantes.	Viernes 24 de marzo de 2023 (A partir de las 08:00) El sistema estará habilitado hasta que se completen las inscripciones disponibles.			Pág. web (www.comil.edu.ec)
3	Entrega de carpetas con la documentación requerida.	Día	Fecha	Inicial del apellido	Secretaría General Horario: 08:00 a 13:00 Lugar: Edificio central.
		Lunes	3-abr-2023	A-B-C-D-E-F-G-H	
		Martes	04-abr-2023	I-J-K-L-M-N-Ñ-O-P	
		Miércoles	05-abr-2023	Q-R-S-T-U-V-W-X-Y-Z	
4	Publicación del cronograma de entrevistas.	Miércoles 19 de abril de 2023			Pág. web (www.comil.edu.ec)
5	Entrevistas.	Lunes 24 y martes 25 de abril de 2023			Instalaciones de la institución.
6	Publicación del cronograma para la valoración individual del aspirante.	Lunes 08 de mayo de 2023.			Pág. web (www.comil.edu.ec)
7	Valoración individual.	Del jueves 11 de mayo al jueves 18 de mayo de 2023.			Área de la sección Prebásica.
8	Publicación de listados de aspirantes aceptados.	Jueves 01 de junio de 2023.			Pág. web (www.comil.edu.ec)
9	Publicación del cronograma para apertura de fichas médicas.	Viernes 02 de junio de 2023.			Pág. web (www.comil.edu.ec)
10	Elaboración de las fichas médicas.	Desde el miércoles 07 al jueves 15 de junio de 2023.			Policlínico de la institución.
11	Matrícula 2023-2024	El cronograma se publicará de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Educación (Mineduc).			Pág. web (www.comil.edu.ec)

NOTA:

Recuerde que el ingreso es únicamente para aspirantes a Educación Inicial 2. La institución se reserva el derecho de admisión y verificación, si en el proceso se detectan errores/omisiones en la información proporcionada por los padres de familia/representantes de los aspirantes. Los aspirantes a Educación Inicial 2 de acuerdo con la Circular Nro. MINEDUC-CGAJ-2018-00030-C, de fecha 23 de mayo de 2018, la edad establecida es "Art. 8 De la edad de ingreso de los niños a la educación inicial al subnivel 2.- será de 3 años y 4 años cumplidos hasta ciento veinte (120) días después del primer día de inicio del año lectivo régimen Sierra y Amazonía o régimen Costa e Insular, según corresponda. Finalizando el referido período ninguna institución educativa fiscal, municipal, fisco misional o particular podrá registrar ingreso alguno para subnivel 2 de educación inicial". Es decir, ingresarán al subnivel de Educación Inicial 2 con 4 años cumplidos o por cumplir hasta el 31 de diciembre del año 2023.